



# INSTRUCTIVO PARA ENTIDADES

### Proceso de prácticas y pasantías

1.	Autoregi	stro
1	Acceso	
	i. Ingrese a https://pra	cticasypasantias.urosario.edu.co
	- ii. Dirígase a la opción "	Registre su entidad".
		2. Datos de la Empresa
		<ul> <li>i. Ingrese todos los campos obligatorios en el formulario para las secciones "Creación de Entidad" y "Datos de Contacto". Es indispensable adjuntar una copia de su Certificado de Cámara y Comercio y de su RUT.</li> <li>ii. Ingrese información de sus sedes, si cuenta con ellas.</li> </ul>
2	Detec de Contecto	iii. Haga clic en el botón <b>"Continuar"</b> .
- 3	Datos de Contacto	
	i. El sistema habilitará	el formulario "Creación de Contacto".
	ii. Ingrese los datos sol la Entidad".	icitados en las secciones "Datos Personales", "Identificación" y "Datos de
	iii. Haga clic en Agregar	

- iv. El sistema le permitirá ir al Listado de Contactos o agregar un nuevo contacto.
- v. Recuerde que debe haber al menos un contacto catalogado como usuario principal, este usuario podrá posteriormente modificar y agregar usuarios.

**Finalizar Creación** 



- i. Una vez haya terminado de agregar todos los contactos, diríjase al listado y haga clic en el botón "Guardar todos los datos".
- ii. El sistema le confirmará que sus datos han sido guardados.
- iii. Recibirá al correo electrónico registrado la confirmación de la creación de la entidad.

Aprobación de la entidad

- i. La Universidad del Rosario revisará su información ingresada y procederá a activar su organización.
- ii. Una vez activada, recibirá una notificación con la confirmación de activación y sus nuevos datos de acceso.





### **Publicación de Ofertas** 2.

Proceso de autenticación

**Ingrese** a İ. https://practicasypasantias.urosario.edu.co

Empleabilidad e

- En la sección ENTIDAD ingrese su ii. usuario y contraseña.
- iii. Haga clic en "Ingreso".





- Una vez creada la oferta de práctica en la parte baja podrá visualizar la fecha de creación y el i. correo de la persona por la cual fue creada. La oportunidad podrá ser editada mientras se encuentre "En Revisión".
  - La Universidad deberá revisar y aprobar la oportunidad para que aparezca como "Activa". De lo ii. contrario, la oportunidad no será visible para los estudiantes que la busquen.





#### Selección de estudiantes 3.



- **3.** Eliga la razón por la cual no contrato.
- 4. Haga clic en "Guardar".

con la legalización de la práctica.

X SI 

iv.	<b>Fl sistema</b>	le solicitará	información	relacionada	con las	condiciones	de la
Ιν.		ie sullitala	IIIIUIIIaciuii	i ciacionaua	LUIIIAS	CONDICIONES	uc la









### 4. Legalización



ii. Ingrese con su usuario y contraseña en la sección ENTIDAD.

Legalización



- i. Ingrese al menú principal y has clic en "Mis Legalizaciones".
- ii. Si ha seleccionado un estudiante, y este ha confirmado la selección, una vez se encuentre en el módulo, encontrará el registro de su legalización vigente.
- iii. Si la vinculación del estudiante, es mediante Acuerdo de Vinculación, el representante legal de de su en dad, recibirá un correo e lectrónico mediante el cual podrá acceder a firmar digitalmente el acuerdo.
- iv. El documento digitalmente firmado por la universidad, el estudiante y su entidad hace parte integral de la legalización de la práctica.
- v. La legalización de la práctica quedará aprobada una vez la coordinación académica del programa apruebe toda la documentación requerida.
- vi. En el módulo de "Legalizaciones", haciendo clic en el botón Detalle, podrá ver la información de la práctica y el estado en que se encuentra.





## 5. Plan de práctica



2 3

### Aprobación del plan de práctica

- i. Como tutor recibirá notificación de creación del plan de práctica.
- ii. Podrá hacer modificaciones del plan y/o proceder a aprobarlo haciendo clic en "Aprobar plan de práctica".
- iii. Una vez aprobado por las tres partes, podrá descargar el plan de práctica en PDF generado y "firmado" digitalmente.







### 6. Seguimiento de práctica

#### Autenticación

- i. Ingrese a https://practicasypasantias.urosario.edu.co
- ii. Ingrese con su usuario y contraseña en la sección ENTIDAD.



#### Ingreso al Seguimiento de la práctica

- i. Ingrese al menú principal y haga clic en " Mis Legalizaciones".
- ii. Encontrará el registro de su legalización vigente.
- iii. Haga clic sobre el botón detalle, allí se desplegará un menú con las opciones "Plan de Práctica" y "Seguimiento".
- iv. Seleccione la opción "Seguimiento".

#### Visualizar el seguimiento

- i. Permite ver los siguientes tipos de seguimiento:
  - 1. Actividad general programada: Corresponde a las estimadas en el plan de Práctica.
  - 2. Incidentes o accidentes: Permite notificar eventos que hayan afectado el desarrollo de la práctica que hayan afectado la salud del estudiante o su normal desempeño en la práctica.
  - 3. Ausencias: Le permite reportar al estudiante ausencias o incapacidades que haya tenido durante la práctica y la forma de compensar las mismas.



5



### 7. Evaluación de la práctica



Será direccionado a una nueva página web con un formulario que deberá diligenciar en su totalidad.

El sistema le permitirá conocer el porcentaje de avance. Recuerde es importante realizar la evaluación completa.



6





### 8. Certificación de la práctica

**NOTA:** Para dar por finalizada la práctica con el estudiante deberá adjuntar el certificado de Práctica y pasantía.





v. Seleccione la legalización sobre la cual agregará el certificado.

vi. Haga clic en la opción "Cargar certificado de práctica y pasantía"

vii. Adjunte el documento y haga clic en el botón guardar.

Linkedin: Desarrollo-Egresados Universidad del Rosario Facebook: @Desarrollo.EgresadosURosario Instagram: @desarrollo.egresadosurosario Twitter: D\_EgresadosUR

#### **Contáctenos:**

practicasypasantias@urosario.edu.co Tel:57 1 2970200 Ext: 3155



**GUARDAR**